

OFICIO: 0269/DGVCO-DOD/2018  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 18 de enero del 2018.

Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.  
Constitución No. 11, C.P. 49170, Concepción de Buenos Aires, Jalisco  
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 005/2018.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 12.1 de las Reglas de Operación del "Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI), para el ejercicio presupuestal 2017, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 7 de marzo de 2017; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido a la **C. Andrea Anaya Rodríguez**, personal contratado por este Órgano Estatal de Control, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la obra pública "**Remodelación y Remozamiento del Ingreso Principal a Concepción de Buenos Aires Jalisco, en el Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco**", a partir del 29 de enero del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo con un monto asignado de **\$3'920,000.00**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos comprobatorios del gasto y financieros del proceso de pagos.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

*Handwritten signature: María Teresa Brito Serrano*  
Lic. María Teresa Brito Serrano.  
Contralora del Estado.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015-2018

**RECIBIDO**

FECHA *29 Enero 2018*

FIRMA *[Handwritten Signature]*  
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JAL.

- C. José Eduardo Israel Vázquez Barajas.- Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.- Constitución No. 11, C.P. 49170.- Para Conocimiento.
- Ing. Reyes Edmundo Juárez Castro.- Director de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.- Constitución No. 11, C.P. 49170.-Mismo Fin.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100. Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100. Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal.

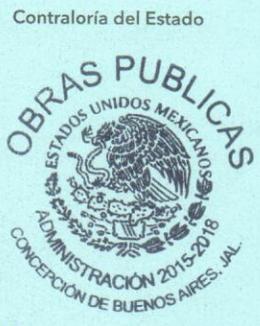


*Handwritten signature*

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

ADMINISTRACIÓN 2015-2018  
RC-CON-001  
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JAL.



Recibí  
29-01-18  
Johana Gipe

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

23 ENE. 2018

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104